

297

36312

Ambato, Enero 20 del 2012

Señor (a)

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO.

Ciudad.-

1.-En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías y una vez Registrado en el Libro de acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de acciones producida en la Compañía de Transporte de Carga Liviana "Reina de Agua Santa" S.A.

<u>CEDENTE:</u>	MANUEL ANTONIO PEREZ MARTINEZ ✓	C.C. 180380333-5
<u>CESIONARIO:</u>	CARLOS JEOVANI MARINO PAREDES ✓	C.C. 180362721-3
<u>NUMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS:</u>	1 ✓	
<u>VALOR NOMINAL DE CADA ACCION:</u>	\$40,00 ✓	
<u>VALOR TOTAL DE ACCIONES:</u>	\$40,00 ✓	

Las personas citadas tanto Cedente como Cesionario son de NACIONALIDAD ECUATORIANA.

El tipo de inversión tanto del Cedente como del Cesionario es NACIONAL.

El Número de RUC de la Compañía es 1891718264001.

2.-Luego del Registro pertinente solicito se confiera DOS listas actualizadas de la nomina de socios de la Compañía.

Atentamente,

[Handwritten signature]

Ldo. Miguel Angel Freire
GERENTE GENERAL

C.C. 1801921329

c.f. 183-0001 adj. ✓

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
RECCION ARCHIVO
RECIBIDO

24 ENE. 2012 *[Handwritten mark]*

REPUBLICA DEL ECUADOR DE COMPAÑIAS
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS AMBATO
GERENTE GENERAL ADMINISTRATIVO

20 ENE 2012

[Handwritten signature]
Luisa Torres Velázquez
SECRETARIA 18400

ANEXAMOS: copias de las cédulas de ciudadanía de cedente y cesionario.

Registrada mes 24 de enero de 2012

Registrado 23 ENE. 2012 15H00 1078
Gervasio Torres Abad. 23/01/12 15:00